



**INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL 73º PERIODO
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, S.E. MARIA
FERNANDA ESPINOSA**

**Apertura del Foro sobre Financiación para el
Desarrollo del ECOSOC**

15 de abril – 10:00 h.

Su Excelencia, **Embajadora Inga Rhonda King**,
Presidenta del Consejo Económico y Social,

Estimado **António Guterres**, Secretario General,

Señor **Tao Zhang**, Subdirector Gerente del Fondo
Monetario Internacional,

Señor **Mahmoud Mohieldin**, Vicepresidente Senior
del Grupo del Banco Mundial para la Agenda de
Desarrollo 2030,

Señor **Tim Yeend**, Jefe de Gabinete y Asesor Principal
del Director General de la Organización Mundial del
Comercio,

Excelencias, Damas y Caballeros:

Es un placer participar de este Foro.

Nos convoca una **tarea difícil**, pero absolutamente necesaria si queremos trascender las palabras y hacer realidad los **compromisos** que hemos asumido en favor de nuestros pueblos.

El **contexto económico global actual**, contenido en el Informe sobre el Financiamiento sobre el Desarrollo Sostenible de 2019, **no es muy alentador** para cumplir con las aspiraciones plasmadas en la Agenda 2030, que requieren de la movilización anual de **6000 millones de dólares**.

Pese a que el **crecimiento económico global** se ha mantenido estable, su ritmo es de apenas del 3% anual y continúa siendo desigual en todas las regiones y países. Por otro lado, los **mercados financieros** son muy volátiles, 30 países en desarrollo tienen alto riesgo o dificultades financieras, la tasa de crecimiento de las **transacciones comerciales** pasó de 5,3% en el 2017 a 3,8% en el 2018 y el **déficit en el financiamiento climático** de entre 2,5 y 4,5 billones de dólares continúa siendo uno de los desafíos más apremiantes de la comunidad internacional.

Pero también hay **signos positivos**, según el mismo Informe, en algunos países de África, y del este y sur de Asia, la inversión se ha sustentado por grandes **proyectos de infraestructura**, financiados principalmente con fondos públicos.

Excelencias,

A cuatro años de iniciado el camino hacia la sustentabilidad del desarrollo, la pregunta obligada es, **¿estamos haciendo lo suficiente para generar y asignar recursos que se correspondan con el nivel de ambición de nuestras metas?**

Claramente no, ya que persisten brechas de financiación.

Sin embargo, estamos a tiempo de cerrarlas, y la fórmula es clara: se requiere que los países desarrollados cumplan con los compromisos que asumieron en la Agenda de Acción de Addis Abeba y de **Ayuda Oficial al Desarrollo**; que tanto el sector privado como el público realicen **inversiones adicionales** alineadas con los ODS; que los **sistemas financieros** provean apoyo genuino; y que se generen **entornos políticos propicios** a todos los niveles.

Añadiría, además, que todos estos elementos deben enfocarse en la generación de los **600 millones de nuevos puestos de trabajo decente** que se requieren hasta el 2030.

Ahora, ¿**cómo lo logramos?**

La **voluntad política** es fundamental.

Debemos reformar los **marcos normativos** para aprovechar la financiación pública y privada de los ODS.

En cuanto a la movilización de **recursos nacionales**, debemos apuntar a **políticas fiscales** que cumplan con su función redistributiva, y se deben complementar con **cooperación tributaria internacional** para hacer frente a la elusión y evasión tributaria.

Por su lado, los **sistemas financieros internacionales** deben renovarse para contribuir a un orden económico internacional más justo y equitativo. Debemos fortalecer el **marco multilateral de comercio** con el que ya contamos.

Se debe seguir impulsando la **transferencia de tecnología** y la **digitalización**. Los países africanos y los pequeños estados insulares en desarrollo deben ser priorizados.

La **sostenibilidad de la deuda** debe ser abordada. Varios países corren el riesgo de sufrir una crisis por sus altos costos. Pensemos en formas de aliviar esta gran carga en los Países Menos Adelantados, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los Países en Desarrollo Sin Litoral.

Se debe incorporar al **sector privado** como un socio clave. Reflexionemos sobre cómo crear **incentivos adecuados y entornos propicios** para que se invierta responsablemente, con compromiso social, respetando los derechos humanos y el medio ambiente.

Desarrollar **tecnologías bajas en carbono**, no solo contribuye a la lucha contra el cambio climático, también tiene un gran potencial económico. Cerca de mil millones de personas aún no tienen acceso a **energía eléctrica**, por lo que invertir en fuentes de energía limpia y accesible generará grandes réditos monetarios. En el mismo sentido, la **economía circular** presenta soluciones a algunos desafíos del desarrollo sostenible y herramientas para hacer más eficientes los procesos de producción.

Las **pequeñas y medianas empresas** representan entre el 60 y el 70% de las fuentes de trabajo alrededor del mundo, por lo que es vital promoverlas, así como a las empresas del sector de la **economía social y solidaria**.

La voluntad política debe también encaminarse hacia la **participación plena e igualitaria de las mujeres** en la economía. Las mujeres empoderadas son agentes de cambio económico y social. Su inclusión financiera, su capacitación y la erradicación de la brecha salarial marcarán la diferencia.

A través de la **cooperación sur-sur** podemos impulsar la **integración económica y comercial**, a fin de fortalecer los **bancos de desarrollo regionales y subregionales**.

Excelencias,

Los resultados de estos debates serán muy útiles en los próximos eventos de naturaleza económica mandatados por la Asamblea General, como el debate sobre **Desarrollo Inclusivo y Desigualdad**; el diálogo sobre **Mercados de Productos Básicos**; y, la reunión sobre **Corrientes Financieras Ilícitas**, los días 14, 15 y 16 de mayo respectivamente.

Asimismo, serán importantes insumos para la **Cumbre del Foro Político de Alto Nivel y el Diálogo de Alto Nivel sobre Financiación para el Desarrollo**; ambos eventos son oportunidades “de oro” para destacar los avances desde el 2015 e identificar lo que no está funcionando, así como las medidas urgentes que se deben tomar.

Excelencias,

Un **futuro de desarrollo sostenible** requiere de un **presente de inversión**. La hoja de ruta y los plazos están trazados, ahora es **tiempo de actuar**, de dar pasos decisivos para hacer realidad la promesa de *“liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza”* y contribuir a que nuestra Organización sea más relevante para todas las personas.

Muchas gracias y que tengan unas fructíferas jornadas.